



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

Vitarte,

22 MAR

OFICIO MULTIPLE N° /01 -2017-DIR.UGEL.06/J. AGEBRE

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL DE LA UGEL N° 06

Presente.-

ASUNTO : Convocatoria a Taller de fortalecimiento de capacidades a docentes y promotores educativos del ciclo I, en la Promoción de la Alimentación Saludable para la prevención de la Anemia infantil.

REFERENCIA : Resolución Ministerial N° 627-2016-MINEDU
Oficio N° 287/2017-ODI-PROMSA-AIS/RSLEM-IGSS
Plan de actividades de AGEBRE 2017

Es grato dirigirme a Usted para saludarle a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y a la vez hacer de su conocimiento que el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, en cumplimiento a los documentos de referencia y en el Marco del Buen desempeño Docente ha programado el Taller de fortalecimiento de capacidades a docentes y promotores educativos del ciclo I, en la Promoción de la Alimentación Saludable para la prevención de la Anemia infantil, a realizarse el día 30 de marzo del presente año, según detalle:

Hora: 3.00 a 5.00PM
Lugar: Auditorio del Centro Cultural de Ate.
Dirección: Carretera Central 7.5km Vitarte, Ate.

Sin otro particular le reitero las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten signature]

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

